ACTA DE LA SESIÓN Nº 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL I.M.A.E., CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DEL SOBRE "A" Y "B" DEL EXPEDIENTE 2015/008 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES Y ACTIVIDADES DEL I.M.A.E. GRAN TEATRO DE CÓRDOBA".

Presidente:
D. Juan Miguel Moreno Calderón
Presidente IMAE

Vocales:
D. José Miguel Begines Paredes
Secretario IMAE
Dª. Paloma Pardo Ballesteros
Interventora IMAE
Dª. Mª Dolores Barba Sansalvador
Directora Gestión Económica y Administrativa IMAE

Secretaria:
Dª Francisca Delgado Eslava
Técnica de Admon. Laboral y General IMAE.

En la ciudad de Córdoba, en la sala de Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, **siendo las nueve y treinta horas, del día 4 de junio de 2015**, se reúnen las Sras. y Sres. al margen relacionados, componentes de la Mesa de Contratación del IMAE Gran Teatro de Córdoba, en virtud del acuerdo adoptado por el órgano de contratación, en sesión ordinaria del Consejo Rector de fecha 20 de abril de 2015, para proceder a la apertura del sobre "A" y "B" presentados por los licitadores que han optado al procedimiento Abierto para la **Contratación servicio de vigilancia y seguridad de las instalaciones y actividades del I.M.A.E. Gran Teatro de Córdoba.**

I. Actuaciones previas

El órgano de contratación del I.M.A.E. Gran Teatro de Córdoba, en sesión ordinaria del Consejo Rector de fecha 20 de abril de 2015, adoptó acuerdo de aprobación del expediente 2015/008 en los siguientes términos:

"**I.-** Aprobar el expediente de Contratación del **SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES Y ACTIVIDADES DEL IMAE (Exp. 2015/008).**

II.- Autorizar, por la cuantía de 121.000,00€ (100.000,00€ más 21.000,00€ correspondiente al 21% de IVA) el gasto que para este Instituto representa la contratación referenciada durante dos anualidades, con cargo a la aplicación presupuestaria 0 3340 22701 "Servicios de Vigilancia", según el siguiente desglose (IVA incluido):

	2015	2016	2017
03340 Gran Teatro	10.890,00	21.780,00	10.890,00
03341 Teatro Axerquia	13.613,00	27.225,00	13.613,00
03342 Teatro Góngora	5.747,00	11.495,00	5.747,00
	30.250,00	60.500,00	30.250,00

III.- Autorizar el inicio del expediente y la realización del gasto de carácter plurianual para los ejercicios 2015, 2016 y 2017, con subordinación al crédito que para cada ejercicio autoricen los respectivos presupuestos.

Avda. Gran Capitán, 3 14008-CÓRDOBA (España)
Telfs: 957 480 644 - 957 480 237 Fax: 957 487 494 - 957 490 729 www.teatrocordoba.com

IV.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

V- Disponer la apertura del procedimiento Abierto, conforme a lo estipulado en los Pliegos.

VI- Delegar en el Presidente las facultades previstas para el Consejo Rector, como Órgano de Contratación.

VII.- Designar como Responsable del Contrato al Encargado General del IMAE a fin que ejerza por delegación las competencias recogidas en el pliego de condiciones administrativas particulares.

VIII.- Aprobar la tramitación del expediente por el procedimiento ordinario

IX.- Facultar a la Presidencia para la correspondiente firma del contrato."

Con fecha 30 de abril de 2015 se publica anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, conforme a lo preceptuado en el texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y, con fecha 5 de mayo de 2015, en el perfil del contratante, estableciéndose, como fecha límite para la presentación de las proposiciones, los 15 días naturales siguientes a la publicación en el BOP.

I. Apertura del sobre "A" Capacidad para contratar:

Según consta en la certificación de la Secretaria de la Mesa de Contratación, en el plazo establecido, el 15 de mayo de 2015 a las 14:00 horas, se presentaron las siguientes proposiciones:

Proponente	Fecha	Hora
CASTELLANA DE SEGURIDAD, S.A.U.	15-05-2015	12:46
SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.	15-05-2015	13:51

La Mesa de Contratación, a la vista de la documentación presentada, comprueba que ambas empresas han presentado la Declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración conforme al anexo III del pliego de cláusulas administrativas, declarando, por tanto, admitidas las dos empresas en el procedimiento de licitación.

II. Apertura del sobre "B" Criterios subjetivos de adjudicación dependientes de un juicio de valor:

Con fecha 3 de junio de 2015 se envió comunicado mediante correo electrónico a todos los licitadores indicándoles la fecha y hora de apertura de los sobres "B" en acto público, aunque por problemas técnicos, comentados posteriormente por los

Avda. Gran Capitán, 3 14008-CÓRDOBA (España)
Telfs: 957 480 644 - 957 480 237 Fax: 957 487 494 - 957 490 729 www.teatrocordoba.com

licitadores, lamentablemente el mensaje llegó sólo unas horas antes de la hora del acto. Por tanto, al acto no se persona representante alguno.

En todo caso, la Mesa de Contratación, procede a la apertura de los sobres, comprobando la documentación incluida, pero sin realizar la ponderación de la misma y dando traslado del contenido de las ofertas a los servicios técnicos del I.M.A.E. Gran Teatro de Córdoba para que realicen un estudio y valoración previos a la apertura del sobre "C", estando a disposición de los licitadores, no obstante para las consultas que soliciten.

Y, sin más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se da por finalizada la reunión.

La Secretaria

VºBº
El Presidente

Avda. Gran Capitán, 3 14008-CÓRDOBA (España)
Telfs: 957 480 644 - 957 480 237 Fax: 957 487 494 - 957 490 729 www.teatrocordoba.com